

Seminario Interno Transdisciplinario - SIT 2016. “Las derechas y sus resistencias”

Laura Ximena Pérez Arjona. Grupo de políticas educativas. Depto de Educación

Resistencias, apuestas y propuestas del movimiento estudiantil colombiano: la reforma a la ley de Educación Superior y la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE) en el 2011

Durante las últimas décadas, Colombia se ha caracterizado por ser uno de los países de la región que tomó distancia del abanico de gobiernos que desde diferentes ópticas y con distintas intensidades, gestaron procesos de cambio político, social, económico y cultural en América Latina. Es así como en el contexto de “Las derechas y sus resistencias” tema propuesto para el Seminario Interno Transdisciplinario - SIT 2016, hablar de Colombia resulta interesante, pero además necesario si se quiere comprender la avanzada en la reconfiguración de las derechas en el continente. Asimismo, el panorama de la educación en Colombia, retrata la precaria situación de la garantía de derechos y la profundización de las medidas neoliberales impulsadas durante las últimas décadas.

Esta propuesta pretende abordar (desde el eje “*Resistencias frente a las derechas: ¿Qué resistencias frente a qué derechas?. Luchas actores y formatos de protesta*”) al movimiento estudiantil colombiano como actor protagónico de las formas de protesta desencadenadas en el año 2011, a partir de la propuesta para reformar la “Ley 30”, impulsada por el gobierno nacional.

Contexto del surgimiento de la reforma a la ley de educación superior

La ley 30 por la cual se organiza el servicio público de educación superior en Colombia, es un proyecto presentado en 1992 por el gobierno colombiano a través del Ministerio de Educación Nacional. Se trató en su momento de una apuesta ganada por estudiantes y docentes para construir universidades con mayor grado de autonomía en términos financieros, académicos y en la elección de sus formas de gobierno, lo que propició mejoras en las garantías para la participación de todos los estamentos de la comunidad universitaria. Logró además que el presupuesto para el funcionamiento de las universidades no fuera reducido y que se planteara una redistribución de los recursos otorgados a partir del 30% de la variación del Producto Interno Bruto (PBI), reemplazando el viejo sistema en el

que las instituciones debían pedir cada año al gobierno de turno el presupuesto para cada universidad. (Moncayo, 2010: 31).

Sin embargo y pese a que sin duda este proyecto de ley fue un importante avance para la universidad pública y la educación superior en su conjunto, se convirtió en la puerta de entrada a la mercantilización de la educación. Posteriormente, esta apertura daría paso a la implementación de las obligaciones del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos en materia de servicios transfronterizos, que entre otras medidas, implica la desaparición de la restricción legal vigente para las universidades con ánimo de lucro -medida respaldada en cambio con la figura de universidades mixtas propuestas por el gobierno nacional-. Esto sin contar la inexecutable y la declaración de no vigencia de muchos de sus artículos y el intento no concretado por hacer una reforma parcial impulsada una década después por el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

La reforma a la ley de Educación Superior y la respuesta del movimiento estudiantil colombiano

En el 2011 la Ministra de Educación María Fernanda Campos propuso una reforma parcial a la Ley 30 de educación superior que fue ampliamente rechazada por estudiantes, docentes y distintos sectores sociales que se sumaron a un ejercicio de movilización referente para el país pues logró el retiro de la iniciativa legislativa por parte del gobierno.

Durante los dos periodos de gobierno de Álvaro Uribe Vélez el campo popular colombiano se vio enfrentado a una tremenda oleada de represión, en la que través de señalamientos, amenazas, desapariciones, asesinatos selectivos, y montajes judiciales se persiguió y se intentó acabar al pensamiento crítico y de oposición. El movimiento estudiantil no estuvo exento y por el contrario, fue blanco de esta política a través de mecanismos legales e ilegales. Dicha situación se mantuvo con el cambio de gobierno, al que el movimiento social colombiano dio la bienvenida con contundentes movilizaciones en diferentes regiones del país, en contra del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2010 – 2014 y las implicaciones que tendría la implementación de lo que se conoció como “las 5 locomotoras de Santos”¹

Sumado a este clima de movilización, surge entre los estudiantes colombianos la preocupación por la propuesta de reforma a la ley de educación

¹ Estas 5 locomotoras constituían los ejes centrales de la propuesta del Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014: Vivienda, innovación, minería, infraestructura y agricultura.

superior anunciada por la Ministra de dicha cartera y que particularmente contenía tres elementos para el debate:

- La creación de universidades con ánimo de lucro
- La profundización del modelo privatizador en la educación pública
- La propuesta de autofinanciación para las instituciones de educación superior de carácter público

Estos tres aspectos, permitían evidenciar que el rechazo a esta reforma se fundamentaba en que las modificaciones propuestas no contribuían a la garantía del derecho a la educación, sino que por el contrario agudizaban los problemas de la ley 30, denunciados durante los años anteriores por el movimiento estudiantil.

Para ese entonces, el movimiento estudiantil colombiano, tenía como máximo referente al programa mínimo de los estudiantes de 1971 y a los jóvenes que protagonizaron ese histórico momento cuarenta años atrás.

Este programa mínimo contemplaba exigencias como la salida de las universidades de organismos estadounidenses como las fundaciones Ford y Kellogs, USAID, entre otros; apelaba a reformas en los Consejos Superiores Universitarios, en los que tenía participación la iglesia, representantes del sector financiero e incluso el Ministerio de Defensa; exigían aumento en el presupuesto para la educación superior y la investigación, formas de cogobierno universitario, ampliación de cupos y libertad de cátedra.

El movimiento estudiantil de 1971 se inicia con una marcha de protesta en la Universidad del Valle el 26 de febrero. Hacia la mitad de estos sucesos, la policía intenta tomarse la Universidad y allí muere un dirigente estudiantil. Los disturbios se riegan por toda la ciudad de Cali y al final de la jornada se tiene un saldo de más de 30 ciudadanos asesinados. A partir de este momento se desarrolla una agitación que lleva al paro a 35 universidades, prácticamente todas públicas y algunas privadas, como la Javeriana, los Andes, la Tadeo, la Libre, la Santo Tomas, la Incca y la Gran Colombia. En reuniones y congresos clandestinos, los universitarios construyen un "programa mínimo" que compendia sus exigencias. (Memoria y palabra, 2011).

Es así como cuarenta años después, el Encuentro Nacional de Estudiantes Universitarios (ENEU)² que sesionó durante el 19 y 20 de marzo del 2011 en la Universidad Nacional de Colombia, cita al estudiantado a una primera jornada de movilización en el mes de abril y se pone como tarea la preparación de una Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE), que se daría cita los días 24 y 25 de septiembre en la Universidad Distrital de Bogotá con el fin de discutir en torno a la

² Este ENEU llevó el nombre de Carlos Andrés Valencia, como homenaje al líder estudiantil asesinado por paramilitares en la ciudad de Medellín un fin de semana antes.

coyuntura vigente y trazar una hoja de ruta para hacer frente a la propuesta de reforma educativa anunciada.

Durante esos dos días se reunieron cientos de estudiantes de universidades públicas y privadas de todo el país, y a partir del trabajo en tres mesas de discusión (organización, movilización y programática) se concluyeron dos cuestiones fundamentales: por una parte la eminente posibilidad de un paro nacional universitario una vez fuera presentada la reforma a la ley y, por otra un nuevo programa mínimo universitario con 6 puntos que trazarían el accionar del movimiento estudiantil:

1. Financiación plena de la educación por parte del Estado.
2. Defensa de la autonomía y democracia universitaria.
3. Calidad académica sin estandarización de los programas, descongelamiento de la planta docente y aumento de la cobertura sin detrimento de la calidad.
4. Garantías de bienestar universitario.
5. Respeto y garantías democráticas y de movilización.
6. Construcción de la universidad ligada a la sociedad en elementos como un nuevo modelo pedagógico, pertinencia de la investigación y la extensión, educación para la paz y por la solución política del conflicto social y armado.

Asimismo, definió una agenda de movilización que incluyó jornadas de solidaridad con el movimiento estudiantil chileno, la realización de una consulta universitaria y el desarrollo de un “comité operativo” con delegados por universidad con el fin de definir la fecha de inicio del paro nacional universitario. A partir de entonces, las universidades entraron en un periodo de discusión en el que a través de espacios asamblearios prepararían el repertorio de movilización para los próximos meses.

La consulta universitaria, fue entonces el primer indicador del carácter masivo y propositivo que traería la disputa del movimiento estudiantil. En esta iniciativa participaron 80.000 estudiantes, trabajadores y docentes de instituciones de educación públicas y privadas del país y en los resultados el 95% de participantes dijeron no estar de acuerdo con la propuesta del gobierno nacional. (León, 2012).

Al encuentro adelantado en Palmira, se sumo un segundo espacio de “comité operativo” en la Universidad del Valle el 1 de octubre en el que se acordó adelantar una movilización nacional para el 12 del mismo mes. Entre tanto se prepararían las condiciones en las instituciones educativas para un gran paro

nacional universitario que iniciaría en la fecha de radicación del proyecto de ley por parte del gobierno nacional.

Si bien los estudiantes, avanzaban en formas de organización y movilización, la represión no se hizo esperar y la mañana del 2 de octubre trajo la noticia de la detención de varios campesinos y estudiantes del sur del país bajo cargos de rebelión. Entre estos se encontraban Carlos Lugo, Jorge Eliécer Gaitán y Omar Marín integrantes de la Federación de Estudiantes Universitarios.

Tras el anuncio de la radicación del proyecto de ley, el 12 de octubre se dio inicio al paro nacional universitario. La jornada se desarrolló de manera masiva y contundente en las principales ciudades del país, pero se vio empañada con la noticia del asesinato de Yan Farid Cheng Lugo, estudiante de medicina de la Universidad Santiago de Cali³.

A partir de la fecha y durante todo un mes, el movimiento estudiantil colombiano estuvo en capacidad de convocar jornadas de movilización de carácter nacional que al menos una vez por semana lograron colapsar las ciudades del país y a las que se sumaron docentes, trabajadores, estudiantes secundaristas, artistas, entre otros sectores sociales que acompañaron e hicieron propia la consigna por la defensa de la educación superior para un país con soberanía, democracia y paz.

Nuevos formatos de movilización y balance

Al hacer hoy un balance del movimiento estudiantil colombiano, se ponen sobre la mesa varios debates. Por una parte, se cuestiona en términos organizativos su alcance, pues se esperaba que la MANE derivara en la construcción de una organización unitaria del estudiantado colombiano. Por otra parte, una de sus consignas fue justamente que además de protesta los estudiantes estaban en capacidad de construir una propuesta, tarea en la que estuvieron comprometidos durante los años siguientes, hasta lograr la redacción de una propuesta alternativa de educación superior que además de ser principal insumo y acumulado del estudiantado, constituye un ejercicio pionero de construcción democrática de un articulado. Sin embargo, pese a los intentos por una elaboración colectiva y participativa, pocos estudiantes de generaciones más recientes conocen y apropian esta propuesta, además, no llegó a presentarse ante el Congreso de la República.

³ Los dictámenes de medicina legal concluyeron que el estudiante fue víctima de un artefacto explosivo lanzado por desconocidos desde un puente y que detonó al hacer contacto con su cuerpo ocasionando graves heridas. Este hecho dejó otros 10 estudiantes heridos.

Finalmente el balance más positivo se hace en términos de movilización, teniendo en cuenta que mostró al país una nueva forma de participación política real y efectiva. Le propuso al movimiento social un repertorio de movilización renovado a través de jornadas como: besatón, abrazatón, carnaval de disfraces, infarto colectivo, marcha – concierto por la Educación en América Latina, entre otras múltiples expresiones que sacudieron las calles del país semana a semana durante un mes que terminó con una de las jornadas de mayor participación el 10 de noviembre, luego de la cual fue anunciado por el presidente el retiro del proyecto de ley.

Durante los siguientes años el movimiento estudiantil además de ser un actor protagónico, ha acompañado las justas luchas de múltiples sectores, entre otros del campesinado colombiano que nuevamente paralizó al país con un paro nacional en el 2013. Hoy a pocos días del triunfo del “no”, en la consulta plebiscitaria que buscaba aprobar los acuerdos emanados de la mesa de diálogo entre el gobierno y las FARC –EP fundamentales para dar fin a más de cinco décadas de enfrentamiento armado, los estudiantes colombianos se citaron nuevamente en las calles para reclamar la implementación de lo acordado e insistir en la necesidad de mantener el cese al fuego bilateral. La cita nuevamente logró inundar las principales ciudades, evidenciando la fuerza que tiene el movimiento estudiantil para hacerle frente a las múltiples caras de la derecha en un momento en el que sin duda el logro de la paz en Colombia por vía de la solución política, (bandera histórica del movimiento social) puede ser un triunfo para toda Nuestra América.

Referencias

Cruz Rodríguez, Edwin. (2013, noviembre), “La protesta social: protagonista del gobierno Santos (agosto 2010-agosto 2013)” en *Desde Abajo la otra posición para leer* [en línea], disponible en <https://www.desdeabajo.info/blogs/item/23033-la-protesta-social-protagonista-del-gobierno-santos-agosto-2010-agosto-2013.html> recuperado: 3 de octubre de 2016.

León, Leonardo. (2012, enero), “Balance del movimiento estudiantil colombiano en el 2011” en *Agencia Prensa Rural* [en línea], disponible en <http://prensarural.org/spip/spip.php?article7199> recuperado: 6 de septiembre de 2016.

Memoria y Palabra. (2011, marzo) “Movimiento estudiantil de 1971. El corto verano de la alegría”, en *Artículos sobre el Movimiento estudiantil de 1971. Memoria y Palabra* [en línea], disponible en

<http://memoriaypalabra.blogspot.com.ar/2011/03/articulos-sobre-el-movimiento.html> recuperado: 6 de septiembre de 2016.

Moncayo, Victor Manuel. (2010, mayo), “La reforma presupuestal de la universidad pública: Una formalización del esquema uribista de educación superior” en *Revista Izquierda* [en línea], núm. 1, disponible en http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/izqrd/n0001/izq0001_a06.pdf recuperado: 6 de septiembre de 2016.